

Continúan los trabajos del Parlamento LGBTTTIQ+ 2024 en Congreso local

- *Los trabajos de este legislativo concluirán el viernes 28 de junio*

23.06.24. El Congreso de la Ciudad de México realizó una sesión plenaria del Parlamento de las Personas que pertenecen o se identifican con poblaciones Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual, Asexual, personas no binarias, así como de otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características no normativas, 2024.

En la sesión se presentaron diversas iniciativas por parte de las personas que integran el parlamento, quienes propusieron generar acciones que fomenten el reconocimiento y fortalecimiento de la comunidad LGBTTTIQ+, a fin de abonar a la construcción de una sociedad justa e inclusiva, así como erradicar la discriminación y maltrato de las personas transexuales que cumplen su condena en los centros penitenciarios de la capital.

Además, propusieron promover condiciones laborales dignas para las personas que se dedican al arte Drag, con el objeto de brindar certidumbre laboral a este sector y visibilizar el arte; impulsar que los sistemas de impartición y búsqueda de justicia se abstengan de realizar actos discriminatorios, y que los procesos a realizarse se ejerzan con perspectiva de orientación sexual, identidad o expresión de género.

Asimismo, aprobaron puntos de acuerdo solicitando a diferentes autoridades locales, realizar campañas informativas en escuelas referente a las orientaciones sexuales; garantizar a la población transexual el acceso a la salud; crear un centro de asistencia para jóvenes en situación de calle de la comunidad LGBTTTIQ+; implementar políticas públicas dirigidas al impulso del comercio para dicho sector y reformar la ley en materia de acceso libre y gratuito de internet.

Por último, cabe señalar que los trabajos del Parlamento LGBTTTIQ+ 2024, concluirán el viernes 28 de junio en la sesión de clausura.

--oOo--